



Municipio de Tulur

Dependencia: Sección:

H. Ayuntamiento de Tulum

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área: Permiso Núm:

Dirección de Sustentabilidad Ambiental.

Núm Exp.:

DGDTUS-DSA-POA-209-2024 MT-DGDTUS-DSA-POA-155-2024.

Fecha de emisión:

13 DE DICIEMBRE DE 2024.

Vigencia:

DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 A 13 DE DICIEMBRE DE 2025.

No. de póliza:

1433 AR.



PRESENTE

de Des En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección Gen ollo Territorial Urbano Sustentable, el 10 de octubre de 2024, mediante el cual anexa los documentos y re ara el trámite de solicitud del PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL para la actividad comercial AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS ubicado en municipio de Tulum, Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, IX, 35, 83, 201, 206 f ínciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del Municipio de ար, թվ icado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico oficial del estado de Quintana Roo y una vez tud y los documentos adjuntados, esta Autoridad Municipal procede a otorgar el PERMISO DE OI

GIRO COMERCIAL	NOMBRE COMERCIAL
COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTO. PREPARADOS	OK TEA

NDICIONANTES

- alado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994, "Que establece El establecimiento debe los límites máximos p isión N de ruido de las fuentes fijas y su método de medición", que con base a su nisibles a actividad comercial de el nivel de ruido en 55 decibeles en un horario de 6:00 a 22:00 horas y de 50 decibeles en horario de 22
- nar, o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, inorgánicos, sustancias líquidas o Deberá evita pública y en los sitios no autorizados para ese fin. residuos d
- par, verter e infiltrar aguas residuales y lixiviados en los terrenos, cuerpos de agua y corrientes de Queda ia autorización, permiso o concesión expedida por la autoridad competente de conformidad con las Normas agua aplicables", Artículo 112, "Los usuarios no domésticos que descarguen aguas residuales en las redes Me cumplir con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana aplicable". cole
- o el programa de mantenimiento de Fosa séptica, humedal, biodigestor, trampa de grasa, sistema de tratamiento de aguas impas de lodos, entre otros, así como los comprobantes y manifiestos de pago de la empresa que le proporciono el servicio, convenio entre las partes.
- El establecimiento deberá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentro del mismo y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodamiento (calle), por lo cual debe contar con botes rotulados para la separación de los residuos valorizables que genere su establecimiento.





Dependencia: Sección:

H. Ayuntamiento de Tulum

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Sustentabilidad Ambiental.

Permiso Núm: Núm Exp.:

DGDTUS-DSA-POA-209-2024. MT-DGDTUS-DSA-POA-155-2024.

Fecha de emisión:

13 DE DICIEMBRE DE 2024.

Vigencia:

DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 A

13 DE DICIEMBRE DE 2025.

No. de póliza:

1433 AR.

- Los Residuos Sólidos Urbanos generados por su actividad comercial deberá colocarlos en los cont es con tapas y entregarlos al camión recolector de basura en los horarios y días asignados a la zona o colonia donde
- 6. Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas de plástico de u a acarreo de productos ya sea de manera gratuita o en venta, como alternativa podrá utilizar bolsas de tela.
- Dos personas como mínimo adscritas a su negocio deberán tomar en un plazo de 30 d las <u>Pláticas de</u> Capacitación, impartido por la Dirección de Sustentabilidad Ambiental del Municipio ica de Manejo de Residuos se impartirá por vía Zoom, ID de la reunión: 823 001 59917, código de acces iduos, o escribir al correo dir.ecologia tulum@gmail.com de la Dirección, para la plática de Tortugas se imp m, ID de la reunión: 844 189 51739, código de acceso: residuos, o escribir al correo dir.ecologia.tuluma e la Dirección para mayor información o en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o acudi a de esta Dirección General. entar Al concluir la plática y responder el cuestionario se le otorgara una const
- Deberá ingresar a la ventanilla única de la Dirección General de <u>Urbano Sustentable, el informe de </u> seguimiento de condicionantes del presente permiso de donde anexe los documentos comprobatorios (manifiestos) de la separación, entrega de los residuos l s y de manejo especial, los documentos comprobatorios de la disposición de las aguas residuales, las ancias à participación en las pláticas y/o cursos que imparte la Dirección, entre otros. Dicho informe deberá 4 meses, los documentos comprobatorios deberán ser expedidos por empresas prestadoras de s ue cuenten con autorización vigente del Municipio de
- Deberá atender y brindar todas las facilidades al personal de irección de Sustentabilidad Ambiental, en las visitas de inspección periódicas que se llevarán a cabo pa verificar el camplimiento y seguimiento del presente permiso y sus condicionantes, el personal estará debidamente ac tado con su credencial con fotografía expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano S
- 10. Deberá ingresar a la ventanilla úni general de desarrollo territorial urbano sustentable en un término de 30 días naturales, COPIA DE LICE IRO COMERCIAL, EVIDENCIA DE LO BOTES ROTULADOS PARA LA SEPARACION DE LOS RESIDUOS LORIZA RECIBO DEL ULTIMO DESAZOLVE O CONSTANCIA DE CONEXION AL DRENAJE EMITIDO POR CAPA
- 11. La renovación del Permis <u>solicitorse 15 días previos a que concluya la vigencia dei</u> presente para evitar su

cionantes antes mencionadas será motivo de sanción y en caso de El incumplimiento de algun as medidas de seguridad como la suspensión o clausura de conformidad con recurrencia se procederá plement tables las disposiciones jurídi

exeme de licencias, autorizaciones o permisos que deberá obtener de otras dependencias El presente docum cipales. Deberá estar en un lugar visible en el local comercial.

	123 5000	
CIB	REVISO V	AUTORIZO 1
	2	2 2
		الله الله الله الله الله الله الله الله
		TIME
	C. JORGE ARMANDO ANGULO	ING-TORENZO BERNABE MIRANDA
	DIRECCIONCAERESTENTABILIDAL	
PROPIETARIO	DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
	AMBENTAGE 7	TERRITORIAL URBAYO SUSTENTABLE
FIAROSO _ACC	The state of the s	

*NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE EN EL LOCAL COMERCIAL PARA CA REVISIÓN DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN DEL